



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA** de su interés el octavo "Te Social a Benéfico", evento que se realiza en el marco del mes de la mujer y tendrá lugar el viernes 28 de marzo en el Salón Cultural "Dr. Gaspar Carlino", ubicado en la Plaza Las Colonias de la localidad de Cerrito.

**AUTOR: DIPUTADA CAROLINA STREITENBERGER**

**COAUTORES:** Bruno Sarubi, Silvio Gallay, Gabriela Lena, Rubén Rastelli, Jorge Maier, Carola Laner, Juan Manuel Rossi, Marcelo Lopez, Lenico Aranda.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## **FUNDAMENTOS**

Desde 2017, un grupo de mujeres comprometidas con causas sociales se ha reunido para organizar eventos benéficos en apoyo a diversas instituciones y personas. Entre los beneficiarios se encuentran el Hospital José María Miranda, la Fundación Pelucas de Esperanza, la escuela Facundo Arce, la residencia de varones "Josefina Bresau", el Centro de Capacitaciones N° 19, la Fundación FunDNeo del Hospital de niños San Roque, el Instituto de Bellas Artes de Cerrito y la Escuela N° 38 "Mariano Necochea".

En esta ocasión, el evento se llevará a cabo en beneficio del área de Oncología del Hospital San Marn. Contará con la participación de Verónica Lugo de Acevedo, Directora de la "Fundación BERACA", y ofrecerá un show en vivo, un desfile de moda y una exposición de obras de arte.

Sin lugar a dudas será un evento exitoso, por lo que solicito a mis pares me acompañen declarando de interés legislativo el octavo "Te Social a Benéfico" que se realiza en el marco del mes de la mujer y tendrá lugar el viernes 28 de marzo en el Salón Cultural "Dr. Gaspar Carlino", ubicado en la Plaza Las Colonias de la localidad de Cerrito.